NOTA: Nº 254/2020

Asunción, 17 de noviembre de 2020.

SEÑORES:

Ministerio Público - Fiscalía (FGE).

Concurso de oferta N°: 11/2019.

Asunto: AMPLIACION DE VIGENCIA - CONTRATACIÓN N° 55/2019; DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE MOVIL-CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL.

Presente:

Por medio de la presente, La empresa WARRIOR S.A, con RUC 80056565-7, en calidad de representante legal ING. GUSTAVO JOSE PRATT MOREIRA, con cedula de identidad Nro. 3.213.028, formula lo siguiente:

Con referencia a lo solicitado en nota U.O.C. N°: 679/2020, aceptamos y estamos conformes en continuar la ampliación de la vigencia del contrato N° 55/2019 suscripto con su ente Ministerio Publico Fiscalía. Manifestando así, que mantenemos los precios y las condiciones, originalmente pactados.

Nos encontramos a las órdenes. Y en base a lo expresado y para validar este documento lo firmo abajo.

Aprovecho la ocasión para saludarte muy atentamente.

Proyect Manager Email: jpratt@warrior.com.py

Ing. Gustavo Pratt

Director WARRIOR S.A.

WARRIOR S.A.

Escaneado con CamScanner

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C N.° 679/2020

Asunción, 17 de noviembre de 2020.

Señores:
Warrior S.A.
Tte. 2do Sebastian Bauza, Ciudad de Asunción
licitaciones@warrior.com.py
RUC N.° 80056565-7
Presente:

Ref.: Ampliación de vigencia.

Me dirijo a ustedes, con el objeto de manifestar la intención de ampliar la vigencia del contrato n.° 55/2019 suscripto con su empresa, correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 11/2019 "*Contratación de Servicio de Rastreo Satelital de Móvil – Contrato Abierto Plurianual*", el pedido se enmarca en lo dispuesto en la Resolución DNCP n.° 4576/2020 del Artículo 9° Inc. e).

En tal sentido, se solicita su conformidad, en un plazo de 1 (un) día hábil de recibida la presente nota, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, en caso de estar de acuerdo con la mencionada ampliación contractual, manteniendo los precios y las condiciones, originalmente pactados.

Sin otro particular, esperando su respuesta en la brevedad, me despido cordialmente

Abg. Fernando [illegible] Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público